la barca italiana Laura B., perdida en aquel paraje, y cuyo casco acaban de adquirir en remate los señores Antonio D. y Manuel Lussich.

Depósitos indicados—Vapor británico Saxony:—D., Serca y Herrera y Obes núm. 1.

Vapor alemán Mark:—Aduana Nueva núm. 3.

Carga al mar—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha Humilde y declaró:

Que encontrándose al costado del vapor francés Ville de San Nicolás entregando una partida de sacos de cemento por cuenta de los señores Lagemann y Ca., al izar una lingada de once sacos chocó contra el costado del vapor, cayendo éstos al mar y perdiéndose totalmente.

Ratifica esta declaracion el primer oficial del citado vapor.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

LA PESTE EN PARAGUAY Y BRASIL

Restos de Ibarrola

Buenos Aires, 21—El presidente del Departamento de Higiene, conferenció hoy con el ministro del Interior, con motivo de la reaparicion comprobada de peste bubónica en el Paraguay, no arribando á nada concreto respecto á las medidas que van adoptarse. El lunes quedará resuelto el punto.

El propósito de nuestras autoridades es el de convenir con el gobierno paraguayo un plan uniforme de enérgica profilaxis, de manera á evitar cuarentenas.

Al efecto instalarase con elementos argentinos una estacion de desinfeccion en Asuncion y á ella deberán someterse buques, pasajeros y cargas destinados á la Argentina.

La importacion de ciertos productos paraguayos quedará prohibida absolutamente. Serán aquellos los mismos cuya importacion del Brasil está prohibida.

Como digo, nada hay resuelto todavía y todo lo que se resuelva en el sentido que dejo expresado será con la aquiescencia del gobierno paraguayo.

En caso de que éste se oponga, la estacion de desinfeccion será establecida en Formosa ú otro puerto argentino y las medidas que se adopten con las procedencias paraguayas tendrán un carácter distinto al que se proyecta.

—El Departamento no ha podido obtener datos exactos sobre los casos producidos en la Asuncion, pues resulta que los enfermos estaban desde hace dias en observacion y se los consideraba como atacados de fiebre tifus ó de otras fiebres infecciosas.

—Segun comunicaciones del cónsul argentino en Rio Janeiro, el 17 del corriente habia en el hospital de pestosos de aquella capital 91 enfermos, entre los [illegible] murieron 3.

El 18 la existencia era de 90, entraron 8, murieron 3.

El 19 habia 101 atacados, ingresaron 3 y falleció 1.

—A Formosa llegó Carmelo de Uriarte, que fué en busca de los restos de Ibarrola y sus compañeros.

Aquel no tiene duda alguna que los que encontró y trae para inhumarlos en Formosa son los del infortunado explorador español y sus [illegible] que lo acompañaban.

En el sitio en que fueron ultimados en Noviembre de 1893 según cree Uriarte, encontró una cantidad de objetos de pertenencia de Ibarrola.

Pareceindudable que éste y sus compañeros fueron sorprendidos y asesinados mientras dormian.

EL BANQUETE DEDICADO Á EGUIGUREN—ESTACION SANITARIA—SOCIEDAD RURAL—LOS DEPÓSITOS PARA INFLAMABLES—EXPOSICIÓN INDUSTRIAL—GOBERNADOR HERIDO—MALA TRAVESÍA DE UN BUQUE—OTRA ESTATUA PARA SARMIENTO—EL HÉRCULES SAMPSON LASTIMADO—PROTESTA DE JEFES Y OFICIALES—EL GANADO EN HOLANDA—PROPUESTA DEL GENERAL VOLPINI—COLONIA AZARA.

Buenos Aires, 21—El banquete de honor al ministro del Perú doctor Eguiguren se realizará el 27 del corriente.

Resolvióse encomendar al maestro Furlotti con una banda de 21 profesores la parte musical de la fiesta.

—El ponton Rosetti entró esta mañana al dique de carena, donde sufrirá las reparaciones necesarias á fin de establecer en La Plata en ese ponton la estacion sanitaria para las procedencias de Rio y Santos.

—La candidatura del señor Ezequiel Ramos Mejía para la presidencia de la comision de la sociedad rural argentina, cuenta con muchísimos partidarios.

—El gobierno y la empresa Norton se han puesto de acuerdo. Esta construirá sobre los diques varios depósitos para materias inflamables [illegible] por el término de 40 años pasando despues los edificios á ser propiedad de la nacion.

—El ministro Berduc enviará el contrato ad referendum al Congreso para su aprobacion.

—[illegible] una exposicion industrial en el Rosario.

—El gobernador de Entre-Rios, doctor Parera sufrió una caida [illegible]

—Llegó de las costas del Sud el transporte de guerra argentino «Guardia Nacional». Tuvo una travesía muy mala: fué azotado por los vientos huracanados. Una de sus chatas fué destrozada. En la costa Navarino, frente á la Punta Remolinos, encontró encallado el vapor chileno «Rodhope» á quien no le ofreció salvamento por saberse que venía en su auxilio el aviso chileno «Yañez».

—Esta tarde se reunió en el Colegio Militar la Comision que preside el general Levalle para acordar los fondos de creacion de una estatua á Sarmiento que se elevará en la Recoleta.

Nombróse las autoridades recayendo éstas en el general Levalle para presidente, general [illegible] para vice, [illegible] secretario y coronel Montes de Oca, tesorero.

Organizada la Comision en esta forma se dirigieron circulares á los jefes y oficiales del ejército á fin de que contribuyan al objeto citado.

—En el teatro Victoria se produjo anoche un desgraciado accidente durante el debut del notable atleta Sampson.

Despues de ser muy admirado y aplaudido en la obra de fuerza extraordinaria sufrió un percance al sostener sobre su pecho y rodillas una plataforma con diez personas de pie.

El accidente se debió á la mala colocacion de la plataforma que inclinóse, cayendo sobre el atleta [illegible] un brazo fracturado y varias contusiones.

—Buenos Aires, 21—Con motivo de los hechos delictuosos en que se han visto envueltos algunos jefes del ejército en estos últimos tiempos, el Club Militar ha sancionado anoche una declaracion en que condena enérgicamente esos hechos y hace un llamado á los camaradas para que denuncien cualquier acto indecoroso realizado por algún miembro de la familia militar para hacer caer sobre él la reprobación.

—Han fracasado las gestiones que se seguian cerca del gobierno de Holanda para que permitiera desembarcar en uno de sus puertos el ganado argentino donde seria faenado transportándose las carnes á Inglaterra.

—El general Volpini en representacion del gobierno italiano ha propuesto al ministro de Guerra adquirir para el ejército de su pais todos los caballos aptos que no sean necesarios al argentino.

—El gobierno resolvió fundar una gran colonia en Misiones dándole el nombre de Azara, en homenaje al célebre explorador español.

Chile

PERUANOS Y ARGENTINOS — BANQUETE PARA EL MINISTRO PARAGUAYO — UN CRIMEN

Santiago, 21—«La Ley» publica una carta de Lima diciendo que el Perú garantiza el empréstito de 6,000,000 £ hecho en Europa por el gobierno argentino.

Agrega que le consta positivamente que marinos argentinos que gozan de prestigio en esa armada han pasado á Perú, donde estudian en este momento el medio de fortificar al Callao.

—Se dan pasos para ofrecer un banquete al ministro del Paraguay apenas llegue. Esta determinacion responde á imitar la idea del banquete á Eguiguren que se prepara en Buenos Aires.

—Hace dias se encontró en el rio Maipo el cadáver de una joven cuya identificacion se hizo difícil por el estado en que aquel se hallaba.

Hecha la identificacion del cadáver, resulta que éste pertenecia á la señorita Elena Murphy, hija del conocido hombre de negocios propietario de los grandes talleres mecánicos de Miramar y vinculada á familias de nuestra sociedad.

Las comprobaciones policiales demuestran que se trata de un crímen y se indica como autor de la muerte de la joven señorita Murphy á un antiguo diputado que ocupa una elevada posicion.

Perú

RENUNCIA DEL MINISTRO PARRA

Lima, 21—La crisis ministerial que estaba latente desde hace varios dias, se ha producido finalmente con la renuncia del ministro de Gobierno coronel Domingo Parra.

La actitud que habia asumido en la cuestion de la candidatura presidencial para el próximo período ha hecho indispensable su salida del ministerio. Es una satisfaccion que Romaña da á Piérola.

Paraguay

LA PESTE — MAL ESTADO FINANCIERO

Asuncion, 21—Esta mañana se denunciaron cuatro casos de peste.

El extraordinario desarrollo de la bubónica ha causado deplorable impresion.

Las autoridades adoptan severas medidas y predomina en ellas el propósito de incendiar todos los caseríos en que la peste produzca varios casos.

—La prensa se muestra muy alarmada. Dice que el estado financiero del pais es pésimo y que esto contribuirá á empeorarlo.

De los departamentos

ROCHA

NUEVO CONFLICTO—MUCHISIMAS TACHAS—EL VAPOR TABARÉ—PERSONAS FALLECIDAS

Rocha, 21—Surge un nuevo conflicto, que lo motiva el cambio de notas entre la Comision Departamental Nacionalista y el jefe político interino.

La primera solicitó á los efectos de la depuracion del registro, la nómina circunstanciada del personal de la compañia urbana de policías del departamento, conforme al rubro del presupuesto.

El jefe político contestó secamente que la ley no le imponía dar los datos que se le pedian.

La Comision reiteró el pedido, exponiendo sus argumentos, respondiendo entonces el jefe político no haber sido su mente negar en absoluto los datos pedidos, pudiendo solicitarlos en cada caso de tacha, como se hizo en años anteriores, pero insistiendo en la negativa de facilitarlos por nómina completa del personal, cómo se pedia.

Segun informes, entiende este funcionario que eso importa una fiscalizacion que no le corresponde á la Comision.

—Produjéronse muchísimas tachas por ambos partidos en todas las secciones del departamento.

Nuevos datos que obtengo, aunque de carácter reservado por ahora, me evidencian la parcialidad de que acuse al señor Zufriateguy en la instruccion del sumario aquí.

—Tuvimos grandes lluvias. Las crecientes tienen detenidas todas las diligencias.

—Hoy sale el Tabaré para ese puerto, conduciendo correspondencia, carga y pasajeros.

—El tiempo amaneció despejado y fresco.

—Falleció el farmacéutico don Eduardo Demartini, siendo muy sentida su muerte.

—Inesperadamente falleció tambien la joven señora Elodia Barrios, esposa de don José María Martinez, perteneciente á una de las principales familias de esta sociedad.

Igualmente el antiguo residente español y apreciado industrial don Jacinto Alsina.

—Regresó de campaña el inspector interino de instruccion pública, habiendo recorrido varios puntos instruyendo sumario y visitando escuelas.

—Hoy sale para esa abordo del Tabaré, el inspector suspendido.

Díceseme que el sumario lo deja bastante mal parado.

Nota—Impórtame rectificar un pequeño error que apareció en el último telegrama alterando sentido. El original decía: «Llamó la atencion que siendo Martinez jefe militar de mas alta graduacion del departamento, «solo» concurriesen á la fiesta de despedida cinco tenientes y un alferez»

En vez de «solo» apareció «no», significando algo muy distinto.

La guerra en China

LA SUERTE DE LOS MINISTROS EN PEKIN

AL TIRA Y AFLOJA

MATANZA DE MUCHOS INDIGENAS

Las expediciones

París, 21—Han circulado, como todos los dias desde que Pekin quedó incomunicado con el exterior, muchos rumores, de los cuales algunos se contradicen entre sí, con respecto á la suerte que hayan podido correr los ministros de las potencias y demas extranjeros residentes en esa capital, y tambien acerca de cambios que se dice ha habido en el gobierno imperial chino.

Un despacho de Hong-Kong dice que Li-Hung-Chang, el virrey de Canton, que ha llegado á ese puerto en viaje á Pekin, segun se dice, para despues hacerse cargo del gobierno de la provincia de Chi-Li, ha asegurado al gobernador de esa colonia, sir Henry Blake, que todas las legaciones de Pekin estaban intactas el 8 del presente, y todos sus habitantes vivos.

Al mismo tiempo, varios corresponsales de la prensa de esta capital en Shanghai telegrafian que varias informaciones de fuentes diversas ratifican la noticia de la matanza de todos los extranjeros.

En cuanto al viaje de Li-Hung-Chang, el «New York Herald» de París anunció que el célebre estadista chino iba á Pekin llamado por un edicto firmado por el príncipe Tuan, pero esta tarde dicen de Shanghai que ese edicto ha sido expedido por la emperatriz viuda Tsu-Hsi.

Berlin, 21—Telegrafían de Chefou que el cónsul de Alemania en esa ciudad señor Lenz, ha pedido en nombre de su gobierno al gobernador de la provincia de Shantung Yu Shien, de trasmitir un despacho á la legacion alemana en Pekin solicitando informes oficiales acerca de lo que pasa allí.

Se ignora hasta ahora cuál ha sido la contestacion de ese funcionario del celeste imperio.

Washington, 21—El gobierno ha recibido esta noche un despacho del jefe de la escuadra americana en Takú comunicando que una fuerte columna de tropas internacionales saldrá de Tientsin con rumbo á Pekin el 15 de Agosto próximo llevando consigo todo lo necesario para vencer todas las dificultades que pudiera hallar en el trayecto hasta esa capital.

Londres, 21—Telegrafían de Shanghai que se sabe allí positivamente que Li-Hung-Chang, virrey de Canton, llamado á Pekin ha consentido en trasladarse allí con intencion de interponer toda su atencion é influencia en pró de la supresion de la revuelta de los boxers y tratar de llegar á un arreglo satisfactorio con las potencias extranjeras. El despacho añade que ese personaje logrará difícilmente avanzar hácia el norte del Celeste Imperio, pues los rebeldes se hallan ya informados de sus propósitos y tratarán, seguramente, de interceptarle el paso.

Washington, 21—El ministro de China en esta capital ha comunicado esta tarde al gobierno otro telegrama del emperador del Celeste Imperio anunciando que las disensiones han estallado ya entre los boxers de Pekin y que han empezado á matarse entre sí. El ministro está convencido que no se tardará en recibir la noticia de haber sido dominado el movimiento insurreccional.

Londres, 21—Despachos oficiales recibidos de Tientsin comunican que la situacion se normaliza allí y que los chinos levantados contra los extranjeros han evacuado ya completamente los alrededores de esa plaza. Según esa version las vias de comunicacion entre Tientsin y Taku están ahora libres.

Bruselas, 21—El ministerio de relaciones exteriores anunció que tenía razones para abrigar nuevas esperanzas de que estuvieran vivos todos los representantes extranjeros en Pekin, menos el ministro de Alemania, baron de Ketteler, cuyo asesinato consta oficialmente.

Al conocerse esta noticia, acudieron los reporters al ministerio de Relaciones Exteriores, donde el ministro M. de Favereau, les dijo que había recibido un telegrama del agente diplomático de Bélgica en Shanghai, M. Cartier, concebido así:

«Se desmiente la noticia de la matanza de los ministros extranjeros en Pekin. Noticias que han llegado aquí anoche y que son dignas de todo crédito, confirman la version de las autoridades chinas: los ministros y demás miembros de las legaciones están en salvo, en el palacio del príncipe Ch'ing».

Londres, 21—El ministro del Imperio chino en esta capital, sir Chi-Chenlo, ha comunicado esta tarde al Foreing Office la siguiente copia de un despacho que dice haber recibido directamente de Pekin por la via de Shanghai:

Pekin, 18—Todos los ministros y demas miembros de las legaciones extranjeras están salvos.

El gobierno ha dominado completamente á las turbas y ya no hay peligro de matanzas.

Las legaciones están en condiciones de resistirse por largo tiempo.

Pronto se restablecerá la comunicacion regular entre el cuerpo diplomático y sus gobiernos.

Nueva York, 21—El ministro de Marina M. Long ha recibido un telegrama del contra-almirante Remey fechado ayer en Taku y en el cual le comunica que todo está tranquilo en Tientsin despues de la ocupacion de los barrios indígenas. Las fuerzas chinas han desaparecido de las cercanias de la ciudad.

—En esta ciudad han circulado noticias de orígen ruso asegurando que el 14 del corriente aún se conservaban en salvo las legaciones extranjeras en Pekin. La veracidad de esta noticia inspira poca confianza y requiere co firmación.

Londres, 21—Un telegrama oficial de Shanghai llegado despues de media noche disipa todas las esperanzas que con respecto á la suerte de los representantes de las potencias en Pekin habia hecho concebir el despacho del ministro Conger entregado á la cancillería de Washington.

El telegrama es del consul británico en Shanghai. Dice este que al recibir la sensacional noticia preguntó anoche á la oficina del Yuan-Shi-Kai si era posible que M. Conger recibiera y contestara al telegrama á lo que se le contestó que no y que toda comunicacion con Pekin era imposible.

París, 21—El ministro de China en esta capital ha comunicado al ministro de Relaciones Exteriores un mensage imperial de fecha 18 del corriente afirmando que los ministros extrangeros siguen salvos y sanos en esa fecha.

Shanghai, 21—Circula aquí el rumor de que los extrangeros residentes en Pekin han sido salvados y que el príncipe Chung ha ocupado el palacio imperial que dista unas 5 millas de Pekin, pero se presta poco crédito á este rumor.

De Tientsin comunican que los rusos están cometiendo toda clase de excesos en aquella ciudad. Destruyen las casas y asesinan á muchos indígenas sin motivo racional, sean mujeres, niños ú hombres.

Estas noticias hacen que muchos chinos que hasta ahora eran amigos de los europeos hagan causa comun con los boxers.

Lóndres, 21—Despachos de Tientsin cuentan que las tropas europeas se entregaron durante el dia 15 al saqueo de los barrios conquistados.

Las tropas desobedecian á sus jefes y éstos eran impotentes para contenerlas. Los rusos y japoneses así como los regimientos de soldados de la India fueron los primeros en lanzarse al saqueo. El Yamen del gobierno de la ciudad fué asaltado y todo el mobiliario y las riquezas que contenia robadas.

Segun detalles desde Blagoveshchensk, las tropas rusas tomaron por sorpresa á las fuerzas chinas que ocupaban fuerte posiciones en Sakahlen poblacion inmediata á la frontera.

En el asalto perecieron 2000 chinos. Los rusos capturaron 17 cañones y ocuparon inmediatamente á Aigun.

La poblacion de Sakalen ha sido arrasada é incendiada.

París, 21—Todas las potencias á quienes Francia propuso el prohibir de común acuerdo la exportacion de material bélico á China, han contestado ya favorablemente á esa proposicion. Por consiguiente, la importacion en el Celeste Imperio de armas y municiones de guerra ha quedado prohibida.

París, 21—Se sabe que el ministro M. Delcassé dijo al representante del Celeste Imperio que es necesario ante todo que China deje comunicar libremente los gobiernos extranjeros con sus ministros y que se aleje de allí al príncipe Tuan y á todos los funcionarios responsables de los acontecimientos actuales.

Además ordenando al ejército chino de cesar las hostilidades contra los extranjeros y reprimir vigorosamente la insurreccion de los boxers. Hasta entonces añadió M. Delcassé una accion militar de las potencias es solo posible.

Londres, 21—Telegramas del cuartel general de las fuerzas inglesas en la India comunican que se ha embarcado ya en gran parte la expedicion que al mando del general Gaselee va á operar en China.

Forman parte de la expedicion 8000 indígenas 300 soldados ingleses y 220 oficiales.

—Es cosa ya decidida por el gobierno español el envío del acorazado Carlos V á China, si llega á confirmarse oficialmente la noticia del asesinato de los ministros extranjeros en Pekin.

—El gobierno del rey Umberto desea que haya en el territorio chino 10.000 hombres del ejército italiano.

—En Marsella se embarcarán en breve 1200 soldados de las tropas de infantería del 15 cuerpo de ejército con destino á China.

Italia

Los reyes en el castillo de Monza

Roma, 21—Telegrafían de Monza que hoy llegaron á esa ciudad el rey Umberto y la reina Margharita siendo calurosamente recibidos por las autoridades y el pueblo que esperaba á los soberanos en la plazoleta de la estacion.

Los soberanos pasarán algunas semanas en el castillo de Monza.

Excesivos calores

Roma 21—Reina en esta capital y toda Italia calores excesivos.

Se anuncia muchos casos de insolacion.

Experimentos de tiro en la frontera

Roma, 21—El duque de Aosta ha salido hoy para Bardenechia, pueblo situado al extremo Sud del monte Cenis, para asistir á los experimentos de tiro que deben efectuar allí los fuertes de la frontera.

Norte-América

Reclamaciones hechas por la Transatlantique

Nueva York, 21—La embajada de Francia en Washington apoya á nombre de su gobierno y á título amistoso la indemnizacion de 300.000 dollars reclamados por la Société Transatlantique fundándose en los perjuicios que le ocasionó el apresamiento de los vapores Manchuria y Lafayette que realizaron los cruceros de los Estados Unidos durante la guerra con España.

El gobierno ha declarado que los reclamantes tienen abierta la via judicial.

Supuesto Andrée

New York, 21—Un telegrama de Fort William Ontario dice que los empleados de la compañía de la Bahía de Hudson refieren que en la primavera última algunos indios encontraron un globo cuya barquilla hallábase rota. En ella había dos cadáveres y un hombre gravemente herido el cual les rogó que le diesen muerte. Los indios mataron al herido. Aquí se supone que éste fuese Andrée.

Anuncio de independencia cubana

Washington, 21—En los círculos políticos se anuncia que la organizacion del gobierno autónomo cubano se podrá efectuar dentro de 9 meses y entonces el gobierno procederá á retirar sus autoridades de la isla.

Francia

Los precios de entrada á la exposicion

París, 21—Han seguido bajando los tickets de entrada á la exposicion, que desde su precio de emision fué de 80 céntimos y en el dia se cotizan á 25 céntimos, habiendo bajado de ayer á hoy 20 céntimos.

Entre los tenedores de tickets se ha producido un verdadero pánico y solo podrá conjurarse al entrar á operar las grandes firmas financieras.

Calores extraordinarios

París, 21—Siguen reinando calores extraordinarios.

Hasta medio dia se habian atendido en la capital por la Asistencia Pública mas de doscientas personas atacadas de insolacion, de las cuales quince fallecieron.

El termómetro llegó hoy á 40 grados centígrados á la sombra.

En la mayor parte del continente son generales estos calores.

Informan de Amberes que un incendio ha destruido gran parte de los almacenes de la compañía comercial de África produciendo daños que se avaluan en varios millones de francos.

La causa del siniestro parece haber sido el calor abrumador reinante, el que se cree haya producido la combustion espontánea de algunos materiales almacenados.

Gallieni en Madagascar

París, 21—Un despacho recibido de Tamatave anuncia que el general Gallieni, gobernador general de Madagascar, ha llegado á aquel puerto, donde ha sido objeto de una recepcion entusiasta.

España

Los impuestos y las garantías constitucionales

Madrid, 21—El señor Joaquin Costa, vice-presidente de la Union Nacional, se ha declarado hoy opuesto á la continuacion de la resistencia al pago de los impuestos, lo que confirma la version que atribuía la renuncia de don Basilio Paraíso á antiguas disensiones en el directorio de la asociacion.

Ha dicho tambien el señor Costa, que se arrepiente de haberse unido á don Basilio Paraíso.

El gobierno ha anunciado que cuando todos los contribuyentes morosos paguen los impuestos, levantará la suspension de las garantías constitucionales en Madrid.

Sacerdote asesinado en los Pirineos

Madrid, 21—Comunican de Panticosa, que se acaba de descubrir allí un horrible crímen.

Un sacerdote extranjero, que se dirijia á Francia por los caminos de los Pirineos, ha sido asesinado de un golpe en la nuca.

El asesino, á quien no se descubrió todavía, después de haberle despojado de cuanto tenia, hasta de la ropa, arrojó el cadáver entre la nieve.

Influencia en Marruecos

Madrid, 21—Telegrafían de Tanger que nuestro ministro, señor Ojeda, en su embajada cerca del sultan, obtuvo con la cesion de Santa Cruz de Mar Pequeña, estipulada en el tratado de Wad Ras, una faja del terreno ocupado por las kábilas que rodean á Melilla, para fijar en ella los límites fronterizos de aquella plaza, y otras varias concesiones con las cuales se extenderá la influencia de España en Marruecos.

Una obra de Chapí

Madrid, 21—En el teatro Apolo se ha estrenado esta noche un sainete lírico titulado «El Estreno,» cuyo libreto es obra de los hermanos Quintero, y la música del maestro Chapí.

La nueva obra ha tenido un ruidoso y merecido éxito por lo bueno del libro como por las bellezas de la música.

Inglaterra

Esperado combate decisivo en Sud-Africa

Londres, 21—El «War Office» ha publicado un boletin de la guerra de Sud-Africa que anuncia una gran batalla decisiva de la suerte de los boers si se realizan los planes del mariscal Roberts.

Este ha reunido para ese ataque 25000 hombres con 10000 de reserva que los reforzarán hoy avanzando desde Orange por Vrede.

Dispónese tambien de muchos cañones.

Las tropas de sir Redvers Buller cooperan.

En Middleburg están Kruger y Stejin y Botha con 15.000 hombres y ocupan posiciones casi inexpugnables.

Las últimas noticias de la accion dicen que la batalla se ha empeñado en grandes proporciones.

La vanguardia formada por la division de infantería montada y una brigada de caballería había entrado ya en contacto con las fuerzas republicanas y la batalla se consideraba totalmente empeñada y á la hora en que el telegrama fué expedido de la oficina telegráfica en campaña el presidente Kruger en la accion arengó á las tropas y las exhortó á perseverar en la lucha hasta morir.

Londres, 21—El corresponsal de la agencia Central News telegrafía de Pretoria que el éxito de la batalla de Middleburg para el ejército de Lord Roberts es casi seguro.

Un mensaje del lugar de la accion llegado á Pretoria pocos momentos antes de que el corresponsal telegrafiara anunciaba que las posiciones de los boers estaban rodeadas por las tropas británicas.

Durante toda la mañana hubo un duelo de artillería en el que los boers descubrieron todos sus cañones, lo que facilitó mucho el ataque.

Comerciales

Londres, 21—El descuento comercial se cotizó á 3 15|16 por ciento anual.

Londres, 21—El trigo se cotiza F. A. Q. á 27 chelines y 6 peniques, las 480 libras por cargamento de Julio y Agosto.

Londres, 21—El interés del descuento particular ha subido á 4 por ciento anual.

Londres, 21—El lino se cotizó á 52 chelines y 9 peniques las 480 libras.

Londres, 21—El maiz ha subido á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 21—El tipo B. de la lana peinada se mantiene á 4.32 1|2 francos el kilo para Agosto y á 4.40 para Noviembre.

Amberes, 21—Se ha vendido un cargamento de 3.000 toneladas de trigo de Santa Fé término medio á 15 7|8 francos los 100 kilos y por parciales se pagó 15 3|4 id.

Amberes, 21—El lino se cotiza á 31 3|4 francos los 100 kilos.

Amberes, 21—El maiz ha subido á 11 1|4 francos los 100 kilos, tale quale.

Hamburgo, 21—El trigo ha subido á 129 marcos los 1.000 kilos.

Rio Janeiro, 21—El cambio sobre Londres ha bajado á 12 1|8 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 21—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 31|2 y el cambio á 17 1|8 por ciento anual.

Asuncion del Paraguay, 21—El oro sube. Se hacen operaciones en esta plaza á 850 por ciento anual.

Buenos Aires, 21—Los trigos superiores vendiéronse de ps. 6.10 á 6.50, id buenos de 5.70 á 6.20, id regulares de 5.40 á 5.90, id inferiores de 4.00 á 5.30.

Se vendieron 713.200 kilos.

—El maiz morocho se vendió de pesos 4.20 á 6.30 y el amarillo de 3.00 á 4.10.

Se han vendido 240.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos de 6.50 á 8.00, por ovejas de 4.80 á 5.30, por corderos á 2.80.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 47 15|16.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 237 70.
Idem, para fin de mes, 237.80.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.00.
Idem idem, para el 23, 13 10.
Cédulas O. Provinciales, al contado, 13.10.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.40.
Mercado Central de Frutos, (oro), para el 23, 112.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2 60.
Gas Primitivo, al contado, 179.
Banco Español, al contado, 130 00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7|8 á 47 15|16
» Francia, 5.01 1|2.
» Alemania, 4.10.
» Bélgica, 5.03 á 5.03 1|2.

—Salen Eolo y Hélios.

EN LOS MINISTERIOS

Puerto de Montevideo

Por el Ministerio de Fomento se dictó ayer el siguiente decreto:

Deseando el Poder Ejecutivo proceder con la prevision posible en el estudio de las propuestas que se formulen para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo y juzgando que el mayor número de opiniones ilustradas que concurran á aquel fin, importa una garantía de acierto tal como la reclaman los grandes intereses nacionales vinculados á aquella obra, que encarna el primordial problema del país:
El presidente de la República acuerda y decreta

Artículo 1.o Las propuestas que se formulen para la construccion del puerto de Montevideo serán consideradas y estudiadas por el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros y por la Comision Financiera de las Obras del Puerto.

Art. 2.º A los efectos del artículo anterior se reunirán las dos comisiones, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

Art. 3.º Las conclusiones á que arriben serán sometidas en oportunidad á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º De acuerdo con las facultades que se cofieren al Poder Ejecutivo por el art. 3.º inciso 6 de la ley de 3 de Setiembre de 1892 y al solo efecto de intervenir en el estudio del asunto á que se refiere este decreto, intégrase el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros con los señores ingenieros don Juan Pedro Lamolle y don Luis Andreoni.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese é insértese en el libro respectivo.—CUESTAS—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Las fiestas del 25 de Agosto

Ayer estuvieron reunidos todos los ministros de Estado en el despacho del Presidente de la República cambiando ideas con S.E. respecto de lo que habrá de hacerse para conmemorar el aniversario de la Independencia de la República el próximo 25 de Agosto.

El señor Cuestas está interesado en conmemorar dignamente esa fecha gloriosa. Espera que para entonces, solucionada definitivamente la cuestion Puerto, convencidos los retardatarios y desconfiados del impulso progresista que se está incubando en las entrañas del país, se vivirá en una atmósfera más segura de confianza y abrigarán todos la esperanza de mejores dias para fecha muy inmediata.

Probablemente en el programa de la conmemoracion figurará una gran retreta de las bandas militares, recepcion oficial solemne en casa del presidente, funcion de gala en el teatro de Solis, iluminacion de los edificios públicos, colocacion de la piedra fundamental para la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores y parada militar.

Se realizará una fiesta escolar cuya organizacion quedó á cargo del ministro de Fomento.

Se celebrará en la metropolitana una misa de pontifical.

Se distribuirán socorros en artículos alimenticios y vestidos á los pobres, contribuyendo el gobierno con alguna suma á la accion que desplegarán con aquel objeto la Sociedad de Damas de Beneficencia y la Cristóbal Colon.

Parece que habrá fuegos artificiales en la plaza Independencia la noche del 24, para que el pueblo que no pueda asistir á las fiestas de gala tenga ocasion de gozar de una fiesta favorita.

Tal parece ser en general el plan de los festejos del 25 de Agosto.

Los Certificados de Tesorería

La Oficina de Crédito Público elevó ayer al Ministerio de Hacienda el estado demostrativo de la conversion de los Certificados de Tesorería efectuada hasta el dia 30 de Junio ppdo.

De ese documento extractamos los siguientes datos:

Monto de los Certificados de Tesorería pesos 4 010 000, cuya cantidad, con la bonificacion acordada por la ley de 18 de Octubre de 1898, asciende á la suma de $ 5.017.400 en Deuda Pública.

Hasta el 30 de Junio de 1899 se emitió Deuda de Certificados de Tesorería por la cantidad de $ 4.977.599.55.

En el año económico que terminó en 30 de Junio de 1899 se convirtieron Certificados de Tesorería por la suma de $ 24 655, equivalente en Deuda á $ 30 163 15

Por consiguiente el total convertido asciende á $ 4 031.875 en Certificados, que equivalen á $ 5 007 432.70 en Deuda; quedando en circulacion el 1.º de Julio corriente $ 8 125 en Certificados, equivalentes á $ 9.967,30 en Deuda.

Esos certificados en circulacion corresponden á los siguientes meses:

Noviembre de 97 $ 380; Diciembre 97 $ 565; Enero de 98 $ 1.415; Febrero id $ 830; Marzo id $ 775; Abril id pesos 1.155; Mayo id $ 855; Junio id $ 870; Julio id pesos 1.270.—Total $ 8.125.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que en el dia 20 del corriente ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897, 2a série:

Núm 1589 Direccion General de Instruccion Pública pesos 1.147.95

Cautelas expedidas anteriormente pesos 2173391.92.

Total pesos 2174.539.88.

Reposicion del señor Lapeyre

Nuevos datos adquiridos en fuentes autorizadas nos permiten confirmar las informaciones consignadas ayer, respecto de la situacion en que se halla el asunto de Rocha condensado en el sumario que instruyó el fiscal é inspector de policías señor Zufriategui.

Aun cuando se continúa guardando mucha reserva en la secretaría de Gobierno sobre la forma en que se ha expedido, despues de estudiar el sumario, el fiscal de Hacienda doctor Ezequiel Garzon, sobre las conclusiones á que arriba, podemos insistir en lo dicho de que ellas son favorables al señor Lapeyre jefe político de Rocha.

El presidente de la República se ocupará probablemente el lunes con el ministro de Gobierno de la resolucion del asunto.

Se preves la reposicion del señor Lapeyre, cuya conducta, al alejarse del Departamento mientras se instruía el sumario, limitándose á hacer al Gobierno una exposicion relativa á los cargos que se formulaban contra él, ha sido de la más completa correccion.

FOLLETIN (24)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

—Porque pretendo utilizarlas yo mismo.

—¿De qué manera?

—Yéndome á un país nuevo, en el que las actividades individuales tengan todo su valor y donde se pueda, con inteligencia y valor, como usted lo ha hecho, adquirir reputacion y fortuna.

—Es usted ambicioso...

—He llegado á serlo.

—¿Cómo?

Las mejillas de prosper se tiñeron de rojo y sus manos se agitaron nerviosamente.

Dispénseme usted, dijo con voz temblorosa, que no me explique sobre este punto. Es mi secreto.

—¡Ah! ¡Ah! exclamó Tremiguieres. La resolucion de usted es misteriosa y repentina. Habrá alguna mujer de por medio...

En este momento se abrió la puerta de la biblioteca y apareció Rosa.

—Entra. Rosa. Llegas á tiempo. Aquí tienes un jóven que me está contando cosas asombrosas. Quiere marcharse.

—¿A dónde?

—¡Al Transwaal!

—¡Oh! dijo Rosa emocionada. ¿Y su padre de usted? ¿Y su hermana? ¿Va á usted á dejarlos? ¡Ellos, que tanto le quieren!

—El señor Tremiguieres dejó á usted y, sin embargo, tambien la quería.

—La situacion, no era la misma dijo la jóven sentándose. Mi padre estaba arruinado hasta el punto de no saber cómo vivir en París, mientras que usted tiene un empleo honroso, y lucrativo; su padre está al abrigo de toda necesidad y su hermana lleva camino de hacer fortuna.

—¡Gracias á usted! exclamó Prosper con calor. Usted muy buena y sé que los mios pueden contar con su apoyo y con su cariño. Por eso me alejaré de ellos, si no sin pena, sin inquietud. ¡Oh! cree usted que es preciso que tenga motivos muy poderosos para tomar una resolucion tan grave. Pero no lo puedo evitar. Cada dia que dejo pasar tiene un precio inestimable para mí. Es preciso que me vaya. Es preciso que trate de obtener todo lo que he soñado...

Rosa le miró profundamente. El jóven se habia interrumpido, muy asustado, como si temiese haber descubierto su pensamiento secreto. Arrojó un profundo suspiro y continuó:

—¡No! Yo no puedo vivir aquí...

Rosa se levantó, fué á la ventana y miró hacia el exterior.

Los arbustos de la avenida, empapados por el riego, brillaban al sol con sin igual frescura.

En el cielo, limpio de nubes, las golondrinas se perseguian con alegres gritos. Los coches rodaban al trote cadencioso de los caballos conduciendo al bosque á los paseantes acariciados por el aire vivo de la mañana. Todo respira alegría, fuerza, vida.

Rosa dirigió una mirada á Prosper encorvado, tembloroso, infeliz, y pensó: «Me ama y por eso no puedo vivir aquí»

En su mente se evocó entonces la figura correcta, masculina y elegante de Thomies, y la jóven se dijo: «Y éste, ¿me ama realmente? Si yo le rechazase, si le fuera preciso, para merecerme, realizar una prueba seria y dura ¿se arriesgaría con tanto valor á dejar sus costumbres, sus gustos y sus comodidades? ¡No es esto muy seguro! Pero aquél es el hermoso Thomies, mientras que éste es el excelente Prosper...»

Hecha la comparación, le pareció que era concluyente. Entre el hermano de Cecilia y el amante de la señora de Laiglise, Rosa vió con alguna vergüenza que no podía dudar. Tremiguieres decía en este momento á Prosper.

—No se resuelva usted á la ligera. ¿Quién sabe si encontraremos medio de crearle á usted en París una posicion que le satisfaga?

El jóven no respondió y movió la cabeza con un terminante signo de negación. Rosa le miró y su corazón se oprimió viendo la expresión de tristeza y de resolución que había en su semblante.

Era verdaderamente desgraciado y no había hecho nada para serlo. La hija del banquero pensó con amargura en la injusticia de la vida, que daba la dicha sin esfuerzo alguno á los indignos de obtenerla mientras que otros que la merecían por su bondad, por su valor y su desinterés, se veían privados de ella sin piedad. Y una voz murmuró á su oído: «De tí depende que el curso normal de las cosas se restablezca. El vicio amable que se dispone á triunfar, puede ser vencido, y la franca virtud que sucumbe por tí, puede ser vencedora. Pronuncia las palabras decisivas; á este hombre que te ama y que te merece ordénale que se quede; y devuelve á sus caprichos elegantes á aquel brillante artista de la galantería que se casa contigo por tu dinero. ¿Dudas? ¿Le amas entonces?»

No quiso responderse, pues no consentía en reconocer que Thomies se había apoderado hasta ese punto de su corazón; pero no dijo á Prosper lo que debía decirle para que se quedase.

—Querido amigo, dijo Tremiguieres, partamos del principio de que estoy dispuesto á dar á usted todas las recomendaciones que quiera para mi corresponsales del Transwaal. Tengo allí un socio que es un hombre de los mas inteligentes y que le acogerá con los brazos abiertos, si usted realiza su proyecto. Pero acaso pudiera usted sacar aquí el mismo partido de sus descubrimientos. ¿Es dinero lo que le hace falta? Yo se lo daré.

Prosper se ruborizó é hizo un gesto de protesta.

—Doy á usted las más sinceras gracias. Pero veo que en Europa no podría nunca realizar en grande mi procedimiento. Yéndome á España, á las minas de cobre, obtendría ya, sin duda, resultados apreciables, pero como resultará el maximum de efecto será trabajando en el oro. Puedo cambiar de la noche á la mañana la manera de tratar los minerales, realizar una economía de ochenta por ciento en la mano de obra y doblar la cantidad de oro que se extrae. Si hago el experimento en grande, el resultado será prodigioso y las ventajas tan brillantes, que la industria minera será metamorfoseada. Por esto quiero irme. Hay en mi resolución una gran parte de amor propio. Quiero probar la valía de mi combinación y la importancia de mi descubrimiento. Si además hago fortuna, tanto mejor; pero mi ambición consiste ante todo en probar que no soy un soñador como se ha dicho para despreciarme.

Levantó la frente y su cara resultó embellecida, transfigurada por el entusiasmo y la confianza.

Tremiguieres participó de su ardor, le dió unos golpecitos en el hombro y dijo:

—Le oigo á usted con mucho gusto, palabra de honor. Es muy raro oir ese noble lenguaje. Estoy á su disposicion. ¿Qué quiere usted que haga?

Deme usted una carta para su socio. Me marcharé en seguida á Pretoria y si me dan los medios de aplicar mis procedimientos, pronto oirá usted hablar de mí...

—Está bien. Vuelva usted dentro de dos dias. Así tendrá tiempo de pensar en que condiciones quiere que le acredite en África. ¿Qué capitales necesitará usted?

—Ninguno. Llevaré de Europa en gran cantidad los productos que necesito, porque en cuanto se vean los primeros resultados el gobierno impondrá unos derechos de aduana enormes sobre esas materias. Pero tengo unos treinta mil francos de economía y los emplearé en esa compra. Tranquilícese usted; mi dinero no corre riesgo alguno y me producirá mil por ciento. Estoy seguro de lograr mi objeto.

El hombre de negocios se despertó en seguida en Tremiguieres.

—¿No se le podría confiar á usted una suma igual para duplicar la provision?

—Si eso le agrada, dijo Prosper sonriendo, me alegraré de que sea usted el primero que aproveche mi trabajo.

Tremiguieres cambió con Rosa una mirada en la que se descubría algun rubor. La generosa actitud del ingeniero contrastaba tan fuertemente con las restricciones morales del padre y de la hija, que en un momento la situacion se había cambiado en su favor. Había llegado pidiendo un servicio y ya parecía conceder un favor.

—Está convenido. Usted viene dentro de dos dias con su resolucion definitiva y yo le introduzco en los negocios de minas.

—Eso es lo que yo deseo. Entonces, á fin de semana emprendo mi viaje.

Se volvió hacia Rosa, que estaba silenciosa y un poco violenta, y dijo con un cariño y una dulzura que la emocionaron, profundamente

—Acaso no veré á usted más, señorita Rosa, en mucho tiempo. Sepa usted que siento un agradecimiento sin límites por sus bondades con los míos. Gracias á usted, mi hermana es independiente y mi padre acabará sus dias con tranquilidad. Esto me hace estar obligado por toda la vida. Esté usted cierta de que no la olvidaré jamás y de que, lejos de aquí, el pensamiento de que usted se ocupa de los míos, los proteje y los ama, dulcificará en mí la tristeza de estar separado de todo lo que más quiero en el mundo.

Una lágrima apareció en sus ojos, rodó por sus mejillas y fué á perderse en su espesa barba.

Entonces hizo un gesto de despecho al ver á Tremiguieres y á Rosa poseidos de una fuerte emocion.

—Perdónenme ustedes. Soy muy ridículo; pero no lo puedo remediar.

Su voz se ahogó en un sollozo, y Prosper, inclinándose ante el padre y la hija, abrió la puerta de la biblioteca y salió sin pronunciar una palabra.

Tremiguieres y Rosa se quedaron uno enfrente del otro inmóviles y pensativos, hasta que el banquero dijo:

—¡Ese muchacho te ama, hija mia! ¿Lo ignorabas?

—Lo habia adivinado. Pero nunca sospeché la intensidad de sus sentimientos y esto me conmueve, no te lo oculto.

—Tienes razón. Yo estoy tan turbado como tú. Es un hombre ¿sabes? el tal Prosper, y acaso haga grandes cosas. Tiene inteligencia y valor, y en realidad, es por tí por quien trabaja. Si quiere reputación y fortuna es para compensar á tus ojos su inferioridad social...

—¿Pero existe, en efecto, esa inferioridad? preguntó Rosa con viveza. Despues de todo ¿en qué es inferior á nosotros? Es hijo de tu antiguo cajero. ¿Y tu, de quien eres hijo?

—¡Oh! Mi padre era comisionista, lo que no da derecho á menospreciar á sus conciudadanos. Yo mismo estaba hace cinco años más tronado que un arpa vieja, como dice delicadamente Bernstein. Es verdad que ahora tengo muchos millones... y esto es algo.

—También puede tenerlos Prosper.

—¡Cáspita! Le creo muy capaz...

—Su hermana es modista y vende sombreros á todas las señoras de nuestra sociedad. ¿Y qué? ¿Acaso no ha vendido yo uno á la señora de Laiglise, que, por cierto, pagó Thomies? La desigualdad de condiciones, en el tiempo en que vivimos, es una preocupación que no responde á realidad alguna.

—Lo que no impida que para ser admitido en sociedad hay que cumplir ciertas condiciones vanas, pero rigurosas. Trata de que admitan á Prosper en un círculo. Bastará que Laiglise ó Marcheroy digan: es mi empleado; que un malévolo insinúe: su padre vive en una casita, en Boulogne, y cultiva él mismo su jardín; ó que un formalista declare: su hermana es la modista de mi mujer, y será rechazado seguramente. Hay, pues, á no dudar, líneas de demarcacion social arbitrarias, pero infranqueables. Prosper es un jóven de mucho mérito, pero no un hombre de mundo. Thomies no vale gran cosa, pero es un agradable y distinguido compañero. El uno encontrará todas las puertas cerradas; el otro será acogido favorablemente en todas partes. ¡Esta es la vida!

—Es estúpida y vergonzosa...

—Estoy de acuerdo contigo, pero no lograrás cambiarla. Lo importante es saber qué se quiere. Nada más fácil que no pertenecer al gran mundo, pero cuando se forma parte de él, hay que seguir sus reglas y conformarse con sus costumbres y hasta con sus prejuicios.

Rosa suspiró pero no contestó á su padre. Durante toda la mañana estuvo en el jardín. A las cinco, entró en el salón, cogió un libro y se puso á leer, pero en seguida le dejó caer de las manos y se quedó de nuevo pensativa. De pronto se abrió la puerta y los pasos de un criado llamaron su atención.

—¿Qué hay?

—El señor de Thomies pregunta si puede ver á la señorita.

—Hágale usted entrar.

Rosa se colocó de espalda á la luz para disimular la agitación de su semblante. Thomies entró ligero y sonriente y con la mirada aguda y clara. Rosa le ofreció la mano y él la cogió con la punta de los dedos y con gracia respetuosa se la llevó á los labios. Su acción fué elegante sin familiaridad y enteramente correcta. Se sentó enfrente de ella y dijo:

—Vengo á ver á usted sola porque la señora de Retif me lo ha aconsejado. De otro modo no hubiera venido sino á la hora en que estuviera seguro de encontrar á su padre de usted. Pero me parece que el señor Tremiguieres está informado de mi visita...

—Debe estarlo, porque sé que ha hablado de usted con Valentina...

—Entonces, la conversacion que ha tenido con nuestra amiga y de la que ésta me ha referido algunos fragmentos, ¿á sido pedida por usted?

Al decir esto el jóven afectaba una expresion desolada y sus miradas estaban llenas de cariñosas acusaciones. Rosa respondió con circunspeccion:

—No sé á qué alude usted. Explíquese.

Thomies agitó la cabeza y dijo:

—Ahí tiene usted una cosa que no es fácil. Esperaba que usted me facilitaría el camino, pero no la veo dispuesta á hacerlo. ¿Es, pues, cierto que tiene usted de mí una opinion muy severa y que tendré que hacer para convencerla grandes esfuerzos de elocuencia?

De elocuencia, no; de sinceridad.

El jóven replicó con alegre vivacidad:

—¡Oh! Pues si no consiste más que en ser franco, puedo tener esperanza, porque nada me es más fácil y estaría verdaderamente loco si tratase de engañar á usted que tan sencillamente podría cogerme en flagrante delito. Vamos á ver ¿de qué tengo que disculparme?

—¿No lo sabe usted ya? ¿Tendré que tomarme el cuidado de decírselo?

Thomies bajó la cabeza con desaliento.

—¡Oh! ¡siempre la misma acusacion, que cae sobre mí con todo su peso! ¿Cuando podré librarme de esa pesada carga? Piense usted lo penoso que me es explicarme sobre tal asunto por la dificultad que usted misma encuentra para interrogarme. Por otra parte, todas las razones que yo dé serán malas por venir de mí, menos una, la decisiva, la verdadera, la que precisamente no debo decir á menos que usted me autorice. Me sería muy agradable decirla, créame usted, porque es mi excusa absoluta y nada hay que triunfe del sentimiento que esa razón

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha demostrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada botella como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Se vende en todas las Droguerías del Mundo.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con construcciones próximo á la Aguada frente á la calle Hocquard. Area superficial 388 metros, 75 decímetros. Precio pesos 4050. Escribano, Pedro Moreno.

De un solar situado en el barrio José P. Ramirez, frente á la calle J. L. Cuestas. Area superficial 357 metros, 70 decímetros. Precio pesos 314.32. Escribano, Eduardo Simón.

[illegible]

—Anotáronse ayer las siguientes préstamos hipotecarios: [illegible]

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el día 22 domingo, para servicio del público:

PRIMER TURNO

Cernadas—Cerrito esquina Maciel.
Gari—Colon esquina Buenos Aires.
Cranwell—25 de Mayo 197.
Colombo y Ferrez—Reconquista esquina Juncal.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.
Colon—Canelones esquina Andes.
Del Inca—Cerro Largo esquina Rio Negro.
Internacional—Paysandú esquina Andes.
Baisso y Ca.—18 de Julio esquina Rio Negro.
Del Progreso—Maldonado esquina Ibicuy.
Italo Uruguaya—Maldonado esquina Ejido.
Continental—Colonia esquina Vazquez.
D' Urso—Magallanes esquina Charrua.
Nacional—18 de Julio 769.
Alemana—18 de Julio 879.
Especial—Yatay esquina Reducto.
Da Londres—Agraciada 232.
Brin—Sierra esquina Miguelete.
Lavalleja—Concordia 82.

Policía

[illegible]

LA BOLSA

Montevideo, 21 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.30, hasta el 29 de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 66.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 66.70, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias Série A

1.000 $ nominales á 43.40, al contado.

[illegible]

CRÓNICA

Catálogo de árboles.—El señor Domingo Basso acaba de publicar el catálogo de los preciosos árboles frutales [illegible]

Lo que llama especialmente la atencion en este catálogo son los precios muy módicos, como para fomentar la difusion de la arboricultura y de la silvicultura en el país.

Remate de artículos de fantasía.—En la calle Ituzaingó número 153 esquina Rincon, altos, tendrán lugar el lunes 23 y dias siguientes á las doce de la noche los grandes remates de artículos de fantasía para regalo, por el martillero José L. Laugarou.

La casa estará en exhibicion hoy domingo desde las nueve de la mañana hasta las doce y desde las ocho hasta las diez de la noche.

Invitamos á todas las familias á visitar dicha exposicion.

Todos los artículos van á remate con órden de vender por lo que dén, sin retirar lote.

Lotería.—En el sorteo de la Lotería della Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con los principales suertes los siguientes números:

[illegible]

Aproximaciones: 10 717 y 10 719 con 500 pesos.

Asociacion Fraternidad.—El directorio de esta sociedad de socorros mutuos convoca para la asamblea general que se efectuará hoy á las dos de la tarde.

[illegible]

Defunciones.—Francisco Carneiro, oriental, 38 años, soltero, Hospital de Caridad.

Julio Rodriguez, oriental, 2 dias, Hospital de Caridad.

[illegible]

Juan José Olivera, oriental, 38 años, soltero, Hospital de Caridad.

Antonio Ferez, español, 21 años, soltero, Hospital de Caridad.

REMITIDO

CURACION DEL REUMATISMO

Paso del Molino, Julio 12 de 1900.

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Montevideo.

Apreciable doctor:

Padecia hacia diez años de un reumatismo ciático, segun opinion de los médicos que me asistieron, y sin que pudieran curarme un poco de alivio, á los atroces dolores que sufria; hasta que por consejo de algunas personas, solicité su asistencia médica, á ver si en este largo tiempo pasado, y gracias al tratamiento interno que usted tan acertadamente me prescribió, y la aplicacion externa del Específico Sérum Antireumático de su invencion; conseguí en dos meses de tratamiento, curarme radicalmente, sin haber sentido esos dolores (hace once meses), hasta la fecha, le menor molestia.

Quiero, doctor, con la presentes líneas, probarle el reconocimiento y gratitud que le profesa su atento y S. S.

Dolores P. Fernandez.

Sjc. Jardin Público núm. 52. 2014-1pb.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 21 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	761.01
Diferencia de la observacion de las 2 p. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	3 63
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m. +	0 17
Termómetro cgdo. á la sombra		12 2
Mínima abs.		6 4
Máxima abs.		12 4
Excursion		6 0
Humedad relativa en cent.		69
Tension	m.m.	7 3
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL.—Dia 21

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

Virginio Mezzera

Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.

25—PLAZA INDEPENDENCIA—25

MONTEVIDEO

1903 perm.

AVISO Á NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de París, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de El Siglo, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en París, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

Coleccion Legislativa.—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 20 volúmenes; 15 tomos en venta. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

Conocida por todos los diarios del mundo

DEL SEÑOR ALBERT W. MOORE

(Pintor retratista)

Siento haber padecido largo tiempo del Reumatismo antes de conocer los Sellos antireumáticos del Doctor Hetzelmann [illegible]

Firmado:—*Albert W. Moore*

OBSERVACIONES ÚTILES.—Los Sellos Antireumáticos del doctor Heinzelmann curan también radicalmente la Gota (enfermedad de los riñones) Diabetis, Cólicos, Neuralgias, Ciática, etc.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—C/MARAS, 66 Á 84

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

[illegible]

Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.00.

Daireaux—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Durand—Tableaux synoptiqu de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

Reboles y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugia. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.80.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900.) 0.90.

Bardet—Formulaire des nouveaux remédes. 1 vol. 1.0.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.

Yakob—Atlas-Manuel du systéme nerveux á l'état normal et á l'état pathologique 2éme. ed. 1 vol 5.

Sigaud—Traité cliniqus de la digestion et du régime alimentaire t°. 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hébrard—Architecture de la Bque. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 431 págs. 4.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen mañana:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones num. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Antonina, Puerto Marthino y Corumbá, vapor nacional A. F. Braga.—Agencia, calle Piedras número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Barcelona y Génova, vapor italiano Ducca di Galliera.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Madeira, Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman Crefeld.—Agencia, calle Solis número 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 24:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

El 25:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman Scotia.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pendrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 24 de 1894.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros. 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 10 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 1, 6, 11, 16, 21, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Pampa	francés	22	Havre y escalas
Phidias	británico	22	Amberes y Londres
Manilla	italiano	22	Génova y escalas
Car. Roca	alemán	22	Hamburgo y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés	23	Marsella y escalas
C. Prince	británico	23	Nueva York
Athen	alemán	23	Mettall
Equità	italiano	25	Cádiz y escalas
Cragoswal	británico	27	Liverpool
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Ducca di Génova	italiano	29	Génova y escalas
Nile	británico	29	Southampton y escalas
Mendoza	alemán		Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Neko	alemán	22	Havre y Hamburgo
Gladys Royle	británico	22	Amberes
Herminius	británico	22	Liverpool y escalas
Dunottar	británico	22	Amberes y escalas
Iberia	británico	22	Valparaiso y escalas
Ducca di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Araucania	británico	23	Liverpool y escalas
Raphael	británico	23	Amberes
Crefeld	aleman	23	Bremen y escalas
C. di Torino	italiano	28	Genova y escalas
Scotia	aleman	28	Genova y escalas
Sonnenburg	aleman	28	Bremen y escalas
Oravia	británico	28	Liverpool y escalas
Bresil	francés	28	Burdeos y escalas
Ria	aleman	28	Hamburgo y escalas
Les Alpes	frances	30	Marsella y escalas
Pampa	frances	31	Havre y escalas
Cap. Roca	aleman	31	Hamburgo y escalas

HIGIENE
— Y —
CONSERVACION DEL CUTIS

Tratamiento especial y exclusivo por la **doctora Dolores Wilckinson de Brunetti**, de la Universidad de *Stanford* (E. U.), la primera y única argentina **especialista en la higiene de la tez.**

Con los **Baños faciales á vapor** y el uso de los renombrados específicos de la *doctora Dolores Wilkinson de Brunetti*, se curan radicalmente puntos negros, espinillos, granos, barros, quemaduras, comezones de la piel, arrugas, pecas, paños, manchas del cútis, cicatrices de viruela y en general todas las infecciones, irritaciones é imperfecciones de la piel.

Método especial para el fomento del busto; estirpacion radical y para siempre del vello con la electrólisis; tratamiento del cabello, de las manos, los dientes, cejas y pestañas, etc., etc.

207—25 de Mayo—207

De 8 á 11 a. m. de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m.

N. B.—La *doctora D. Wilkinson de Brunetti*; **atenderá personalmente el consultorio,** durante todo el corriente mes de **Julio**, debiendo luego regresar nuevamente á su consultorio principal de Buenos Aires.

Pídase la nueva **tarifa de abono** y el tratado sobre el «Cultivo de la Belleza» y catálogo de especialidades, que le remite gratis á las señoras que los soliciten personalmente ó por carta.

DESTILERIA EN ARRENDAMIENTO

Se ofrece en arrendamiento la destilería situada en el pueblo La Paz antes La Estrella.

Para tratar Piedras núm. 147.

1777-jl-26-3. pág.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Hoy domingo 22 de Julio de 1900, se representará el drama en cinco actos de Alejandro Dumas (hijo): «La signora dalle Camelie».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 22 de Julio de 1900—Dos funciones—De tarde, funcion entera: «Marcha de Cádiz». «La restauracion». «Carmela».

De noche, por secciones: Se representará lo siguiente: 1.° «Colegio de señoritas». 2.° «La cara de Dios». 3.° Segundo acto de la misma. 4.° Tercer acto de la misma.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

Debut—Hoy domingo 22 de Julio—Se pondrá en escena el drama en 3 actos: «Luchar contra la razon» y el juguete cómico en 1 acto: «Mi misma cara.»

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon, $ 4.00; sillones y tertulias, con entrada, 1.00; entrada á palco, 0.50; luneta de cazuela con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraiso, 0.20.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Amortizacion semestral de Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios séries C, D y E.

En la licitacion verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIES A Y B

Proponentes	Valor nominal	Tipo	Valor nominal
Teodoro Escande	$ 19.400	48.15	$ 9.341.10
Lorenzo Linardi	» 200	48.50	» 97.00
	$ 19.600		$ 9.438 10
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D			
Teodoro Escande	$ 6.000	48 60	$ 2.916.00
Fco. E. Gavazzo	» 1.000	49 50	» 495.00
	$ 7.000		$ 3.411.00
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E			
Fco. E. Gavazzo	$ 100	75.00	$ 75.00

Montevideo, Julio 21 de 1900.

Juan J. de Arechaga.
Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa «Cerdos hasta 10 animales» comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de «Cerdos en grandes cantidades por wagon grande» seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct. 1 *La Administracion.*

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

150—CALLE MERCEDES—150

1561-perm d p.m.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las **hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas** y dolores llamados **entuertos**; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevile, Jhan y C.ª, Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 1858-ag 4 3.ª pág.

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequias

Produce 90 á 180 toneladas

de forraje verde por acre (4046 met. cuad.) en un año.

«Es mas nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga»

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsadas por las mas eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los paises del mundo. De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantacion. No necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la mas serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos mas pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje creceria. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Mas nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga. Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de $ 3500 oro la libra. Pide prospectos. Además incubadoras y colmenas Nord-Americanas, las mejores del mundo. Desnaladores de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de queso y manteca, se remite catálogos y precios gratis. Dirigirse á Alejandro Reinhold, Buenos Aires, calle Belgrano esquina Bolivar. La casa mas grande y surtida en el ramo de lechería en toda América del Sud. 1861-ag 3.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 4$50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag.3 *El Secretario.*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

ACABA DE LLEGAR.

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

583-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado $ 12.000.000
» suscrito » 6.000.000
» integrado » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

851-dom-3.ª pág.

CEDRAL TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)



SALÔ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA *Náusea y el Mareo*

CONCESIONARIOS: FERETTI Y FESTUGLLI

BUENOS AIRES

MONTEVIDEO

OMNIBUS

Al público La Escribanía de don Eduardo Garzon, se ha trasladado á la calle Zabala núm. 1[illegible], entre las de Rincon y 25 de Mayo. Ocúpase tambien de asuntos judiciales y administrativos.—Montevideo, 21 de Julio de 1900.

Banco de Cobranzas, locacion y Anticipos 217 MISIONES Y SARANDÍ 175—Se avisa á los señores accionistas que desde el 19 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año de 6 ojo.—Montevideo, Julio 17 de 1900.—*La Gerencia.* 1270-jl.31

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Se recomienda á las personas que deseen emplear bien su dinero, dirigirse á la calle Misiones núm. 141, altos. 1211-ag 19

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 63, frente á la Bolsa, Montevideo. 1221-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Llosas al lado de la estacion, en San José. 1153-ag.16

Burro Garañon—Un magnífico burro garañon importado de España (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo. 1203-ob 2

Cocinera Se necesita entendida en la profesion. Rio Negro 171, esq. Colonia. 1198-jl.22

Caballo se vende Hermoso petrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para silla. Razon Agraciada 671. 971-P...

Direccion Gral. de Poderes Se ha trasladado á la calle de Zabala núm. 1[illegible]6 esq. 25 de Mayo, así como el estudio del doctor don Arturo Terra y la escribanía del señor don Eduardo Garzon. 1301-ag 12

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wean. 1495-prm.

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1947-oc.12

El establecimiento musical de Julio Mousqués participa al público y á su numerosa clientela que con fecha 28 de Junio pasado ha sido separado de su personal don Martin Galvez. 1422 jl.25

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los edificios, cernidores, cañerías y una turbina sin uso y en buen estado, y á mas 100 cuadras de terreno donde está establecido el dicho establecimiento que en el se puede instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para más datos é informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola. 1263 jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander.

Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno Saranil y Misiones. 12 Op...

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1307 perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1977-perm

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1368 perm.

Fonda en venta Se desea vender la Fonda Española con existencias ó sin ellas, casa aparente para cualquier ramo de comercio situada en el paraje más céntrico de esta localidad, con un frente de 25 metros á la calle principal, por 50 de fondo. Su construccion con materiales de primer órden, con dos salones grandes y cinco piezas, caballeriza espaciosa, pozo de balde y terreno para quinta. Para tratar con don Andrés Noreña en esta localidad.—Paso de los Toros, Julio 1.° de 1900. 1322 ag 6.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 252 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Invitacion Se invita á los señores industriales y al público á la solemne inauguracion de la "Exposicion Permanente de Industrias Nacionales", fundado por José y Arturo Cabal é instalada en la calle Buenos Aires núm. 225 entre Cámaras é Ituzaingó, que tendrá lugar el domingo 29 del corriente. jl.29

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 465. 436 perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el CASTAÑO OSCURO Y NEGRO. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 181.—*Preparado de Carlos Bellora.*—Montevideo. 921-perm.

Nuevo Banco Inglés EN LIQUIDACION Se pagará el 2.° dividendo á razon de 6 1/4 ojo, sobre los vales del Nuevo Banco Inglés en liquidacion, en el escritorio de The Agency C.º of Uruguay Ld. calle Rincon núm. 67 desde el 23 del corriente. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion. 1326-ag.19

Máquina á mano PARA PICAR TABACO—Por poco precio se vende una nueva sistema americano de cilindro y [illegible] y sirve graduadores. Darán razon, Perez Castellanos núm. 3. 1957-jl.28

Maria Relhan Antello o Antelo Se ruega á esta señora quiera apersonarse á la calle 25 de Mayo núm. 437, casa de Rivera y Ca., por asuntos que le interesan. 1755-jl.28

Mueblería y Tapicería De Juan Bruggaly ni, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314 perm.

Se alquila Muy barata, una casa en la Aguada calle Agraciada 313, compuesta de 2 pisos altos, el primero tiene 10 piezas y el segundo 9, ambos con todas comodidades, independiente uno del otro menos la puerta de entrada. Para tratar en la misma. 1977-jl.31

Se alquila Una casa compuesta de 11 piezas se reformada á la moderna con todas comodidades propia para restaurants, oficina pública ó numerosa familia.—Calle Washington núm. 2.—Para tratar calle Buenos Aires 119, con don Manuel Bastos. 1920 jl.25

Se arriendan dos fracciones de campo de labranza, situadas en la 9.ª seccion del departamento de Canelones. La estacion Montes, del Ferrocarril Central, está en el mismo campo. Por más datos, dirigirse: calle 18 de Julio núm. 329. 1920-ag 10

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 85 y 83, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 943-perm.

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 718. 1461-p...

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay.

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Intéresante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 392, y aseguran una suma total de £ 2.209.182, en vez de 4 937 pólizas que importaban £ 2.058.163 realizadas en 1898, y 4.728 pólizas que ascendian á £ 1.884.086 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000 en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 24.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.385.423.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357 771
Fondos de reserva	»	9.233 765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 328.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.528.182, contra £ 2.403.605 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899 que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1966-ag 13-ed.p.

Chipitt Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan **£ 2.600.000**, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1788 perm.2ed.3.ª pág.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les correspondan á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

Enfermedades del estómago

"COMPRIMIDOS PÉPSICOS"

Dr. PUIGGARI

Medalla de Oro. Exposicion Nacional de 1898 (única). BUENOS AIRES

ALGUNAS OPINIONES DE MÉDICOS ESPECIALISTAS:

... Activan notablemente la digestion, permitiendo así, la admision de mayor cantidad de alimento; despues de una excesiva comida se efectúa la digestion rapidamente.

... Con sus COMPRIMIDOS PEPSICOS he conseguido modificar muchos padecimientos del estómago, como no lo he conseguido jamás con las pepsinas extranjeras, lo que me autoriza á pensar, que ella es superior á las que hemos usado hasta ahora.—Doctor E. DEL ARCA, (decano de la Facultad de Ciencias Médicas).

... Resulta pues, bajo el punto de vista fisiológico que la PEPSINA PUIGGARI es muy superior á las de Merck y Boudolt.—Doctor L. ITURRALDE, (jefe del servicio de enfermedades del estómago, Hospital Rawson).

... Los COMPRIMIDOS han sido usados en este Hospital, comprobándose la bondad de su preparacion.—Doctor J. A. GONZALEZ, (médico-director del Hospital de Clínicas).

... En las digestiones laboriosas me han dado los resultados más favorables, hoy los ordeno con preferencia por considerarlos superiores en mucho á todas las preparaciones análogas que nos llegan del extranjero.—Doctor J. A. BOERI, (Profesor de Farmacia en la Facultad de Ciencias Médicas).

... Con ninguna pepsina he podido observar el efecto digestivo tan rapido y seguro de sus COMPRIMIDOS.—Doctor A. MARI.

... A iguales conclusiones llegan los doctores BARRAZA, BONORINI, FORCELLINO, GIMENEZ, ASTIDO, GOMEZ PAZ Y CORREA LLOBET.

En las "enfermedades del estómago", como en las "malas y difíciles digestiones", "diarreas" "vómitos", etc. está indicado con éxito el uso de los

Comprimidos Pépsicos del Doctor PUIGGARI

Los COMPRIMIDOS PÉPSICOS tienen una accion enérgica que se manifiesta desde que se empieza á usarlos accion que ha sido comprobada en los diferentes *HOSPITALES*, á los cuales se remitió para su estudio por intermedio de la *ASISTENCIA PÚBLICA*. Los certificados emitidos y las opiniones escritas de distinguidos médicos, que obran en poder del autor comprueban su benéfica y enérgica accion.

Deposito General: Yaguaron 162a

EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

MONTEVIDEO

Precio de cada frasco, 1 ps.

165-ag.15-2ed.

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

prm.gts.ed p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets DE INVENCIONES — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Trabajos garantidos—

Calle Juncal N.° 160.—[illegible]

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO [illegible]

MONTEVIDEO

perm ed.p.

400 docenas De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 36 piezas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas $ 1 1/2 pesos el juego; id de postre 36 piezas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracottas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 36 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par, biombos de cuatro hojas con [illegible] y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yriarty—San José 71 al 77 esquina Convencion. prm.ed.p.

TINTA URUGUAYA

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata

1812 perm.2ed.3.ª pág.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pizmar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2041-prm.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad.

251-de.1.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Durazno núm. 151, entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

EL LUNES 23 de Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos de la sucesion de don Antonio Preve.

Esta casa que consta de 8 piezas, 3 cocinas, algibe, letrina, aguas corrientes y caño maestro.

El terreno mide 10 metros 737 de frente por 21 metros 475 de fondo.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria, Plaza Independencia núm. 19. 2003-jl 20

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 261 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 93 y tiene 16 varas 41 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 04 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 1929-jl 11

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que perteneció á don Pancho Gomez, sita en la calle Agraciada núm. 876—Area importante 20406 mts. cds. con 87 mts. de frente á la calle Agraciada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa-habitacion y arboleda escogida—Venta en la misma.

El MIERCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.° de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876, esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto su terreno de 20406 metros cds. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40000 $ y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, ó sean 26666/67.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Sivori» y «Blanca Gomes de Hughes venia»; que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1959 jl.17

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon en los altos.

EL LUNES 23 de Julio y noches siguientes.

A LAS 8 EN PUNTO

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE FANTASIA

Mueblecitos finos de varias clases para salas, etagéres, bronces, terracotas, cuadros, mármoles, lámparas de pié de bronce de lujo, centros de mesa, porcelanas, biscuits, y otra gran variedad de artículos.

La casa estará en exposicion los dias sábado 21 desde las 8 hasta las 10 de la noche y el domingo desde las 9 de la mañana hasta las 12; y de noche desde las 8 hasta las 10.

Pido puntualidad para la hora del remate. 1983 jl 17.

José L. Laugarou

EL JUEVES 26 de Julio á la una de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, procedentes del acreditado establecimiento del señor **Domingo Basso** en Colon.

Cantidad de tangerinos y limoneros.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 157

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un breac, nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

Un coupé usado para 2 personas.

Un charret con toldo en perfecto estado

Un hermoso toro Durham importado expléndido reproductor.

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

EL LUNES 23 de Julio á las 2 en punto de la tarde, daré principio al primer remate EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS en el local de la Tienda, Mercería «La Ciudad de Londres» calle Sarandí 283.

Inútil creo recomendar la asistencia á este remate y de hacer ver las ventajas positivas que ofrece á las familias, como ser comprar los artículos de moda y necesarios á bajo precio.

Nadie mejor que las señoras pueden hacer estas compras propias de su sexo.

En Europa y Norte América, no hay remate en que no asistan las señoras y en Buenos Aires hay tres casas que efectúan remates para ellas.

No dudo que aquí tambien, concurrirán á este primer ensayo, como lo han prometido ya muchas señoras y señoritas.

NOTA—La entrada queda completamente prohibida á los hombres, durante los remates para señoras. 1987-jl.18

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 en punto, venderemos en remate, al contado y á la vista, frente al kiosko del despacho exterior.

25 barricas queso Parmesano y Gorgonzola.
21 bolsas arroz. 2002 jl.20

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y al mejor postor rematará la propiedad sita en la Union calle General Flores núm. 91; de construccion moderna, y habitaciones, letrina, etc. y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba contra don Justo Fernandez sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor una finca sita en la Villa de la Union de este departamento y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 206 milímetros de fondo al Este por donde linda con don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernandez y por el Norte con don Miguel Platero y doña Justa Estomba de Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1904-jl.8.

Alberto Salvagno

De todos los muebles de sala piano de Schiedemyer garantido, dormitorio hamburgués de tres cuerpos, comedor de tres cuerpos compuesto de 15 piezas, loza, porcelana, cristales, cuadros, alfombras, consolas, espejos y demas que adornan la casa-habitacion de la señora doña María M. de Cerri, por haberse ausentado del país, calle Sarandí núm. 76 entre Colon y Perez Castellanos.

EL MARTES 24 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden de quien corresponda los muebles y demas que adornan la casa arriba citada y que podrá visitarse el lúnes desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

MUY IMPORTANTE

No olvidarse que mi casa de remates situada en la calle Sarandí 195 esquina Misiones es la que ofrece mayores ventajas en los anticipos que hace de dinero sin cobrar interés en forma. 2001-jl.20.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

EL MIERCOLES 25 del corriente, á la una p. m., en la calle Zabala núm. 155, del valioso mobiliario que perteneció al señor don José María Gil, por ausentarse para Europa.

SALON—Gran espejo luna de cristal, marco esculturado, 2 grandes cuadros al óleo, marinas, por M. O. Mena, «Cargando» y por M. Cuilini «En altar mar», 1 piano francés marca Victor Prevost, 1 armonium Meson y Bamlin, 3 candelabros á tres bujías cada uno, bronce dorado, 2 cuadros al óleo por Diolini «El pico del Aguila» y «Costa de Marruecos», un juego de sala de 9 piezas tapizado en fino género de seda floreado, 4 galerías brocato de seda con cortinas de punto, 2 columnas nogal gusto morisco, 2 id madera y mayólica, 1 bronce Barbedienne «La Mignon», 2 etageres nogal estilo Luis XV, 2 ricas alfombras tejido Esmirna, una consola baja, objetos de fantasía, mesitas, adornos, etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas de nogal con cristales grabados, 1 escritorio ministro, siete cajones, una alfombra de una sola pieza, un juego de sillas, sillones y sofá tapizado en marroquí, 2 columnas de Viena, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero en el centro, 1 mesa cofisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de porcelana Limoges compuesto de 130 piezas, un juego de cristales, centros, bandejas, carpeta de mesa felpa, 2 galerías de Viena con cortinas de lana.

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio estilo Luis XV, matrimonial, con cama, dos mesas de luz, cómoda psiché con roperito avanzado, ropero de tres cuerpos y lavatorio, mármoles rosas, lunas de cristal biselado, 2 alfombritas Esmirna, un juego de lavatorio porcelana Limoges, cuadros, un tocador de Viena con frascos de cristal Bacarat, pinturas sobre porcelanas.

SEGUNDO DORMITORIO—Un lindo dormitorio Luis XV paranada, con un roperito de espejo, 1 lavatorio, una mesa de luz y cama elástico.

Varios muebles más que estarán á la vista.

El mártes en exhibicion.

N. B.—En venta particular hay un sepulcro en el primer cuerpo del Cementerio cerca de la rotonda. 2011-jl.21.

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas, pues se trata de una casita situada en la calle Justicia núm 124 entre Nicaragua y General Pagola, frente á la comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con tranvía de 4 cents. á la puerta; colocacion inmejorable para un pequeño capital; la propiedad produce hoy 11 $ mensuales.

El DOMINGO 29 de Julio á las 3 p. m. y en sitio de su ubicacion tendrá lugar el remate de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion; por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la calle Justicia y señalado con el número 124, jurisdiccion de la Aguada, barrio denominado del Retiro, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 3, que es parte del que antes estaba designado con el núm. 10, compuesto dicho terreno de una área superficial de 121 metros, 75 decímetros, 69 centímetros y 16 milímetros cuadrados, con 10 metros, 303 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia, antes Charcas; por 12 metros de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 110; por el Norte confina con el núm. 118 y por el Sud con el núm. 2. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descripta, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por don Miguel Dibello contra la sucesion de José Margini sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos ver al rematador calle Rincon núm. 213. 1952-jl.15

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del Depósito de Vinos, calle San José núm. 51.

EL LUNES, 30 del corriente á la una en punto, principiaré la venta al mejor postor y al contado, por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. Turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos del concurso de don Angel Corcione, de todas las existencias de esta casa consistentes en bocoyes, bordalesas y demás envases de vino, llenos, mediados y vacios, como así mismo de otros artículos pertenecientes al consurado.

Mas informes, Canelones 131. 2003 jl 21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la casa-quinta situada en el camino del Cerro núm. 237 al lado del Paso del Molino.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el dia 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto en un área de 21 metros 451 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvía que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Solsona ó Solano de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra don Lorenzo Otero y otros por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 131. 2010 jl.21.

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p.m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos muebles de oficinas y demas accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero» 18 de Julio 373. 1931-jl.11

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PABELLON DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL

Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la referida secretaría, el dia 6 de Agosto próximo á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*La Direccion.* 2016 ag.6

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 13.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria; 400 Recibos Provisorios de id; 1.000 Recibos para el Impuesto Rural de Instruccion Pública; 1.000 Patentes de Perros (Urbanas) y 1.000 Patentes de Perros (Rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la Capital durante el ejercicio 1900-1901, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 25 del corriente á las 1 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—*Victor Raineri.*—V.° B.°—*Filippone.* jl.25

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Pessó*, secretario. 1994-ct.15

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Julio 17 de 1900—El Jueves 19 del corriente se procederá al pago de los presupuestos de personal enseñante, alquileres de casas, institutos normales y escuelas de aplicacion, correspondientes al mes de Junio último.—*El Tesorero General.* jl.22

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.° del decreto de 21 de Marzo de 1887 se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en el asunto que se sigue ante la misma para obtenerse la construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarlo levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 22 de la ley de construcciones en vigencia.—*Eduardo Monteverde*, director.—*J. Justo Ximeno*, secretario. 1755 jl.22.

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.* 1905-ag.4.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 1 y 1/2 p. m.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* F—

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion.* 1818-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion.* 1819-ag.2.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Caparro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1853-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1557-ag.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarría de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarzábal de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincables para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero que ha sido presentado en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos el que se halla de manifiesto por el término de la ley.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez para la Asamblea que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 el 23 del corriente á las 4 y 1/2 de la tarde, con el objeto de tomarse en consideracion la rendicion de cuentas de aquel concurso presentada por la sindicatura.—Montevideo, Julio 19 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2007-jl.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo Landi, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*José Gerardo Canessa*, escribano público. 2012-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sangurgo para la reunion que tendrá lugar el 25 del corriente á las 3 p. m., en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Julio 19 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2005-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de la casa que gira en esta plaza bajo la razon de F. L. Humphreys y Ca., para la reunion que tendrá lugar el veinte y seis del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de designar las personas que deben examinar el balance presentado por dicha casa solicitando moratoria.—Montevideo, 16 de Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1986-jl.26.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Domingo Landi, del comercio de esta plaza; y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*José Gerardo Canessa*, escribano público. 1972-jl.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacazo para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canessa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1508-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L.to. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se va á proceder á la venta de una casa y el terreno en que se encuentra edificada perteneciente á la sucesion de don Juan A. Noguez, situada en esta villa cuyo terreno se compone de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle del Pino; por sesenta y cuatro metros, cuatro cientos veinticinco milímetros de fondo, lindando al Norte con don Martin Ferreri; al Sud con don Lorenzo Poeylaut y al Oeste con el doctor Agustini; conteniendo el edificio once piezas, pozo de balde y algibe; habiendo sido tasada en la suma de seis cientos cincuenta pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su postura. La venta de la referencia se efectuará en las puertas de este juzgado el dia 4 del entrante mes de Agosto de 3 á 4 de la tarde y se ha mandado hacer en los autos que contra la ya nombrada sucesion sigue don Federico Borges por cobro de pesos. — Guadalupe, Julio 16 de 1900. — *Sebastian de Sajura.* 2013 ag.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jafez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1810-ag 11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto: A V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Julio 15 de 1900—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.*—*Antonio M. Marquez.*"—Y á los efectos del artículo 71 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.19

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solis se encuentra en venta el palco número 11, por funcion, temporada ó hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1900.

1978 jl.31 *La Secretaría.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdida é Informe de la Comision de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el 19 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.

Montevideo, 12 de Julio de 1900.

1944-jl.27.

Ferrocarril Central del Uruguay

ALERTA FOOTBOLISTAS

IMPORTANTE PARTIDO DE FOOTBALL EN PEÑAROL

Domingo 22 de Julio

TREN EXPRESO para llevar á los aficionados á este importante partido; saldrá de Montevideo, á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta Primera clase	Segunda clase
Central	2.15	$ 0.30	$ 0.20
Bella Vista	2.20		
Yatay	2.25		

Tren de regreso partirá de Peñarol á las 5 p. m.

Julio 18 de 1900.

jl22 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 1.° del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz". Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por vagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

ot.1. *La Administracion.*

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin caminos, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil seiscientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil seiscientos pesos al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y si va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulador podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Marias en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 21. 1955 ag.14

CASA DE COMERCIO EN SAN EUGENIO

EN VENTA

Llamo á propuesta por el término de 15 dias para la compra en un solo lote de la existencia muebles y útiles de mi casa de negocio, que segun balance cerrado el 15 de Junio 1900 asciende á la suma de $ 8631.13.

Dirigir la oferta en San Eugenio á mí y en Montevideo á los señores Engelbert Hardt y C.a ó Gibert, Perez Hnos.

TOMAS DARE [illegible]

SAN EUGENIO 1971 jl 30

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7. 8		10.53
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.12	7.15		11.—
Sayago (Emp.) . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.23		11. 8
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.21	7.25		11.10
Peñarol . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.29	7.30		11.15
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.19	7.22		11. 8
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.23	7.3		11.11
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.31	7.4		11.23
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.37	7.47	9. 5	11.30

Los trenes Nos. 17 y 19 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.—	9.45	5.28
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.10	9.52	
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.51	8.20	10.—	
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.—	8.25	10. 6	
Peñarol . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.1	8.15	9.55	
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.20	10.—	
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.—	8.25	10. 6	
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.35	10.14	
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.15	8.41	10.22	
Central . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.—	8.52	10.23	6.29

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.21	10.4[illegible]	
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	8.37	11. 6	5.18
Colon	8.41	11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
Piedras . . Ll. / S.	9.—	11.32 / 11.37	5.37 / 5.40
Progreso	9.1[illegible]	11.52	5.44
Juanicó	9.23	12.12	6. 3
Canelones . . Ll. / S.	9.31	12.2[illegible] / 12.44	6.15 / 6.23
Margat	9.5[illegible]	1.—	6.39
Santa Lucía . . Ll. / S.	10.0[illegible] / 10.1[illegible]	1. 5 / 1.15	6.45 / 6.54
25 de Agosto . . Ll. / S.	10.22		7.10
Caparro	10.3[illegible]		7.20
Rodriguez	10.5[illegible]		
Raigon*			
San José . . Ll. / S.	11.30 / 12.1		8.—
Gonzalez	12.5[illegible]		
Mal Abrigo (E) . . Ll. / S.	1.4[illegible] / 1.50		
Cufré	2.21		
Colonia Suiza	2.58		
Parada Bonjour*			
Rosario . . Ll. / S.	3.3[illegible] / 3.4[illegible]		
Parada Rica*			
Puerto Sauce . . Ll.	4.20		

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.		11.10	
Parada Rica*			
Rosario . . Ll. / S.		11.50 / 12.—	
Parada Bonjour*			
Colonia Suiza		12.35	
Cufré		1.10	
Mal Abrigo . . Ll. / S.		1.5[illegible]	
Gonzalez		2.3[illegible]	
San José . . Ll. / S.	6.—	3.15 / 3.45	
Raigon*			
Rodriguez	6.30	4.25	
Caparro	6.4[illegible]	4.40	
25 de Agosto . . Ll. / S.	6.53 / 6.57	4.5[illegible] / 4.55	5.50
Santa Lucía . . Ll. / S.	7. 4 / 7.1[illegible]	5. 5 / 5.15	6.— / 6.10
Margat	7.2[illegible]	5.2[illegible]	6.2[illegible]
Canelones . . Ll. / S.	7.31	5.4[illegible]	6.43 / 6.55
Juanicó	7.46	6. 8	7.15
Progreso	8.—	6.1[illegible]	7.35
Piedras . . Ll. / S.	8.10 / 8.16	6.31 / 6.37	7.52 / 8.—
Independencia	8.21	6.45	8.10
Colon	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.)	8.37	7.—	8.26
Yatay	8.4[illegible]	7. 5	8.33
Bella Vista		7.11	8.41
Central . . Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
Central . . . S.	6.4[illegible]	p. m. 8.20
Bella Vista	6.5[illegible]	
Yatay	6.57	
Sayago (Empalme)	7.[illegible]	
Colon	7.1[illegible]	
Independencia	7.[illegible]	
Piedras . . Ll. / S.	7.31 / 7.3[illegible]	9. 5 / 9.10
Progreso	[illegible]	
Juanicó	8.1[illegible]	
Canelones . . Ll. / S.	8.3[illegible]	9.50
Margat	8.45	
Santa Lucía . . Ll. / S.	9.0[illegible]	10.14 / 10.23
25 de Agosto . . Ll. / S.	9.1[illegible]	
Cardal	9.5[illegible]	
Isla Mala	10.2[illegible]	
Berrondo*		
Florida . . Ll. / S.	11.— / 11.30	a. m. 12.15 / 12.4[illegible]
La Cruz	12.1[illegible]	1.25
Sarandí . . Ll. / S.	1.10	2.20 / 2.30
Punta de Maciel	1.[illegible]	
Goñi	2.[illegible]	
Durazno . . Ll. / S.	2.4[illegible]	3.35 / 4.0[illegible]
Yí	3.[illegible]	
Villasboas*		
Molles	4.[illegible]	5.25
Rio Negro . . Ll.	4.[illegible]	6.1[illegible]
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) . S.		a. m. 6.45
Paysandú (FCM) . Ll. / S.		[illegible]
Salto . . . Ll.		6.30
Rio Negro . . . S.		a. m. 7.10
Chamberlain		[illegible]
Cardozo		[illegible]
Achar		9.25
Pampa		10.15
Piedra Sola (G. Netto)		11.17
Tambores		[illegible]
Valle Eden		12.4[illegible]
Tacuarembó . . Ll. / S.		1.1[illegible]
Bañado de Rocha		2.1[illegible]
Paso del Cerro		[illegible]
Laureles		[illegible]
Paso Tranquera		[illegible]
Paso Ataques		[illegible]
Rivera . . . Ll.		5.25

REGRESOS

ESTACIONES	14	32
Rivera . . . S.	a. m.	a. m. 9.—
Paso Ataques		9.43
Paso Tranquera		10.18
Laureles		11. 4
Paso del Cerro		11.38
Bañado Rocha		12.15
Tacuarembó . . Ll. / S.		12.45 / 1.10
Valle Eden		2.—
Tambores		2.33
Piedra Sola (Gral. Netto)		3.25
Pampa		4.10
Achar		5. 1
Cardozo		6. 1
Chamberlain		6.45
Rio Negro . . Ll.		7.15
F. C. MIDLAND		
Salto (FCM) . . S.		a. m. 7.30
Paysandú . . Ll. / S.		11.20 / 12.—
Rio Negro (FCC) . Ll.		7.50
Rio Negro . . S.	6.2[illegible]	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*		
Yí	8.15	
Durazno . . Ll. / S.	8.3[illegible] / 8.4[illegible]	10.50 / 11.—
Goñi	9.15	
Punta de Maciel	9.4[illegible]	
Sarandí . . Ll. / S.	10. 7	12.25 / 12.35
La Cruz	10.57	1.25
Florida . . Ll. / S.	11.3[illegible] / 12.—	2. 5 / 2.35
Berrondo		
Isla Mala	12.35	
Cardal	1.—	
25 de Agosto . . Ll. / S.	1.25	
Santa Lucía . . Ll. / S.	1.35 / 1.45	4. 5 / 4.15
Margat		
Canelones . . Ll. / S.	2.15	4.45
Juanicó	2.3[illegible]	
Progreso	2.48	
Piedras . . Ll. / S.	3. 3 / 3. 8	5.38
Independencia	3.17	
Colon	3.28	
Sayago (Empalme)	3.34	
Yatay	3.42	
Bella Vista	3.50	
Central . . . Ll.	4.—	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 15 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
Central . . . S.	a. m. 6.[illegible]	a. m. 10.1[illegible]	p. m. 5.2[illegible]
Bella Vista	6.[illegible]	10.[illegible]	5.3[illegible]
Yatay	6.[illegible]	10.3[illegible]	5.3[illegible]
Sayago	6.4[illegible]	10.[illegible]	5.47
Peñarol	6.[illegible]	10.4[illegible]	5.5[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.10 / 7.15	11.— / 11. 5	6.— / 6.10
Toledo	7.2[illegible]	11.1[illegible]	6.2[illegible]
Suarez	7.4[illegible]	11.2[illegible]	6.3[illegible]
Pando . . Ll. / S.	8.—	11.4[illegible]	6.50
Olmos	8.1[illegible]	11.5[illegible]	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. [illegible]	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9.—		
Las Toscas (Parada)	9.30		
Mosquitos	9.50		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra . . Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30		
Pedrera*			
Tapia	9.15		
Migues	9.45		
Montes	10.[illegible]		
Solís	10.35		
Minas . . Ll.	11.15		

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
Minas . . . S.	a. m.	p. m.	p. m. 2.15
Solís			2.51
Montes			3.23
Migues			3.43
Tapia			4.13
Pedrera*			
Olmos Empalme (F. C. del E.) Ll.			5. 5
F. C. U. D. L. E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.50	
Mosquitos		2. 5	
Las Toscas (Parada)		2.2[illegible]	
Olmos Empalme . . Ll.		2.5[illegible]	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3.2[illegible]	5. 5
Olmos		3.30	5.1[illegible]
Pando . . Ll. / S.	8.1[illegible]	3.5[illegible]	5.2[illegible]
Suarez	8.30	3.5[illegible]	5.4[illegible]
Toledo	8.42	4. 4	5.51
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.1[illegible] / 4.25	6.10 / 6.15
Peñarol	9.12	4.3[illegible]	6.20
Sayago (Empalme)	9.17	4.42	6.33
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central . . Ll.	9.4[illegible]	5. 5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	6.—	4.50
Union	6.15	5. 5
Treinta y Tres	6.4[illegible]	5.30
Treinta y Tres	9.10	6.25
Union	9.3[illegible]	6.45
Cordon	9.50	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
Central . . . S.	a.m. 7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.20 / 8.25
Toledo	8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.32
Cazot	10.15
San Ramon . . Ll. / S.	10.50 / 11.20
Chamizo	11.34
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10
Reboledo	1. 1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
Nico Perez . . . S.	a.m. 10. 5
Illescas	10.4[illegible]
Mansavillagra	11.20
Cerro Colorado	p.m. 12.20
Reboledo	1. 1
Fray Marcos (Latorre)	1.31
Chamizo	2.20
San Ramon . . Ll. / S.	2.33 / 3. 9
Cazot	3.47
Santa Rosa	4. 7
Sauce	4.42
Toledo	5. 8
Treinta y Tres . . Ll. / S.	5.23 / 5.28
Peñarol	5.41
Sayago	5.47
Yatay	5.55
Bella Vista	6. 5
Central . . Ll.	6.1[illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.